



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
INFORME DEL PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO**

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2020

Ciudad de México, 25 de enero de 2021

Blvd. Adolfo López Mateos No. 172, Col. Merced Gómez, C.P. 03930, Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5283 1500 www.gob.mx/cre





En el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, se estableció:

Objetivo General:

Establecer las bases para la sistematización de los procesos archivísticos, resguardando y vigilando que los documentos cumplan con su ciclo vital a través de un modelo de gestión documental en apego a la normatividad y estándares en la materia, para contar con información útil, oportuna y expedita.

Meta alcanzada

Durante 2020, el Área Coordinadora de Archivos de la Comisión Reguladora dirigió sus esfuerzos a proporcionar herramientas archivísticas, al personal Responsable de los Archivos de Trámite de las Unidades Administrativas de la Comisión, impulsando la capacitación al personal encargado de los archivos, de igual manera se difundió información a todo el personal, sobre el cumplimiento de la Ley General de Archivos, así como la obligatoriedad de conservar y resguardar los archivos que se generan derivado de las atribuciones que nos otorga el marco legal energético.

Adicionalmente, y en cumplimiento a la mencionada Ley, en este ejercicio quedo establecido el Grupo Interdisciplinario de Archivos de este Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética, grupo que coadyuvará en la actualización de las fichas de valoración documental, y que, en colaboración con los Responsables de Archivo de Trámite, trabajara armónicamente en la actualización del Catálogo de Disposición Documental; actividades que se tienen programadas para el primer semestre de 2021.

Durante el año 2020, también se establecieron Objetivos Específicos:

- 1) Cumplir con las disposiciones de la Ley General de Archivos, así como a los Lineamientos e instructivos emitidos por el Archivo General de la Nación, de conformidad con lo señalado en el artículo Tercero Transitorio de la Ley, y en su caso, la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como aquellas emitidas por el Sistema Nacional de Transparencia y las mejoras prácticas archivísticas que aseguren homogeneidad en los procesos archivísticos dentro de la CRE.
- 2) Capacitar al personal responsable de la gestión documental y administración de archivos en las áreas administrativas y sustantivas, así como del área coordinadora de archivos.
- 3) Conocer el estado en que se encuentra el archivo de concentración; identificar, y depurar la documentación, que se encuentra bajo resguardo en el archivo de concentración, por parte de las áreas sustantivas y administrativas.
- 4) Homologar la identificación de documentación de comprobación inmediata en los archivos de trámite de las unidades administrativas y sustantivas de la Comisión.





- 5) Obtener y mantener archivos de trámite y de concentración debidamente organizados y sistematizados, para garantizar la transparencia y la redición de cuentas, a través del Sistema Institucional de Archivos (SIA) y el ciclo vital de los documentos.
- 6) Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catalogo de Disposición Documental y Guía simple de archivos, de acuerdo a los criterios que establezca el Archivo General de la Nación.
- 7) Establecer la normatividad institucional en la materia, con la finalidad de homologar los procesos archivísticos implementados en las áreas administrativas y sustantivas en la gestión documental en la CRE.

Para el cumplimiento de los objetivos se implementaron las siguientes acciones que a continuación se detallan:

Nº	Actividad planeada	Acciones de Cumplimiento
1	Designación del Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Comisión Reguladora de Energía.	Con oficio número P-200/9725/2020, de fecha 27 de febrero de 2020, se designó a la Titular del Área Coordinadora de Archivos conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Archivos, el cual fue notificado al AGN el día 28 de febrero del mismo año.
2	Informar la designación del Titular del Área Coordinadora de Archivos al Archivo General de la Nación (AGN)	
3	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2019.	Se elaboró y publicó el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2019, el cual se encuentra disponible en la página web de este Órgano Regulador. http://transparenciacre.westcentralus.cloudapp.azure.com/Archivo/Informe_Archivo_2019.pdf





N°	Actividad planeada	Acciones de Cumplimiento
4	Elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.	Se elaboró y publicó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, el cual se encuentra disponible en la página web de este Órgano Regulador. http://transparenciacre.westcentralus.cloudapp.azure.com/Arc_hivo/PADA_2020.pdf
5	Solicitar designación de responsables de archivo de trámite de las áreas administrativas y sustantivas de la Comisión Reguladora de Energía.	Con oficio UA-DGRHMSG-501/12828/2020, de fecha 19 de marzo de 2020, se solicitó a los Titulares de Unidad que designaran a los responsables de archivo de trámite de sus respectivas Unidades Administrativas, con la finalidad de conformar el Sistema Institucional de Archivos y dar cumplimiento a la Ley General de Archivos.
6	Establecimiento del Sistema Institucional de Archivos.	
7	Inscribir los archivos de la Comisión Reguladora de Energía ante el Registro Nacional de Archivos.	La actividad se encuentra gestionándose ante el Archivo General de la Nación.
8	Capacitar en materia archivística.	Durante el año 2020, se realizaron en los meses de abril, mayo, junio y diciembre invitaciones a todo el personal, a través de comunicado institucional, a convocatorias con los siguientes cursos: Introducción a la Ley General de Archivos, Descripción Archivística, Metodología para la valoración y disposición documental, Gestión de documentos y Administración de Archivos; así como Marco Normativo en Materia de Archivos. De manera particular, se difundieron siete convocatorias personalizadas a los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas, durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre. Con la suma de estas acciones, se logró capacitar a 99 servidores públicos.





Nº Actividad planeada Acciones de Cumplimiento

9	Asistir y participar en las reuniones del Sector Energético en materia archivística	Durante el mes de junio, el Archivo General de la Nación convocó a los sujetos obligados de la Ley General de Archivos, específicamente para las dependencias del sector energético, bienestar, trabajo y desarrollo agrario, al “Taller de elaboración de Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental”, en ese sentido el Área Coordinadora de Archivos atendió y dio seguimiento a la asesoría para la elaboración de los instrumentos archivísticos antes señalados, el cual se impartió del 29 de junio al 1 de julio de 2020, vía remota, en la Plataforma Teams.
10	Asistir y participar en las reuniones para la actualización de los instrumentos de control archivísticos, de conformidad con los calendarios y comunicaciones establecidas por el Archivo General de la Nación.	La finalidad del Taller fue para conocer los elementos necesarios con los que deberán contar los Catálogos de Disposición Documental, en cumplimiento de la Ley General de Archivos.
11	Establecer el Grupo Interdisciplinario de la CRE, señalado en el artículo 50 de la Ley General de Archivos.	Con fecha 22 de octubre de 2020, se instaló el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Reguladora de Energía. En la sesión de instalación se presentaron los objetivos y la finalidad de la integración de este cuerpo de servidores públicos, que coadyuvarán en la elaboración, revisión de las fichas de valoración documental, y actualización del Catálogo de Disposición Documental de este Órgano Regulador. De igual manera y con el objeto de homologar el conocimiento en la materia, se realizó una atenta invitación a participar en los cursos de capacitación en la materia.





Nº Actividad planeada Acciones de Cumplimiento

12	Identificación y depuración del archivo de concentración de la Comisión Reguladora de Energía.	<p>Durante el ejercicio 2020, el Área Coordinadora de Archivos, el Responsable de Archivo de Concentración y la Unidad de Electricidad agendaron reuniones con la finalidad de identificar los expedientes bajo su resguardo, y planear acciones de depuración de los expedientes que se encuentran tanto en el Archivo de Trámite, como en el Archivo de Concentración, que han cumplido su ciclo vital, conforme a la normativa en la materia.</p> <p>Derivado de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y del protocolo de regreso seguro a las instalaciones que implementa este Órgano regulador, esta actividad se seguirá desarrollando durante 2021.</p>
12	Identificación de documentación de comprobación administrativa inmediata que generan las áreas administrativas y sustantivas, para su respectiva baja documental.	<p>Si bien durante el ejercicio 2020, se capacitó a los Responsables de Archivos de Trámite de las Unidades Administrativas de la Comisión, para llevar a cabo esta actividad, la misma requiere de identificación, revisión, depuración y expurgo físico de los archivos de trámite de las Unidades administrativas, por lo que derivado de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y del protocolo de regreso seguro a las instalaciones que implementa este Órgano regulador, esta actividad tendrá seguimiento durante 2021.</p>
13	Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística.	<p>Con motivo del <i>“Taller de elaboración de Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental”</i>, impartido por el Archivo General de la Nación, con oficio UA-DGRHTAG-501/95296/2020, se informó al ente rector en materia de archivos, las tareas de actualización de los instrumentos archivísticos que se encuentra realizando la Comisión, con la finalidad de homologarlos a la Ley General de Archivos y a la estructura organizacional de este Órgano Regulador.</p>





ACTIVIDADES ADICIONALES

Durante el mes de junio de 2020, se realizó una campaña de difusión, con mensajes acerca del cumplimiento de la Ley General de Archivos, las obligaciones que de ella emanan, así como de la importancia de la organización y conservación de los archivos, de la operación del Sistema Institucional de Archivos y de garantizar el ciclo vital de los documentos para su localización expedita.

Elaboró

Blanca Cecilia Cruz Gutiérrez
Jefe de Departamento

Revisó

Marco Antonio Bárcenas Paredes
Subdirector de Programas Transversales y
Responsable de Archivo de Concentración

Aprobó

Eugenia Guadalupe Blas Nájera
Directora General de Recursos Humanos, Transparencia y Archivo General y Titular del Área Coordinadora de Archivos.

